



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

INTRODUCCIÓN

La producción y transformación de alimentos supone más del 20% del PIB nacional, y los aspectos relacionados con el medio ambiente son una preocupación creciente para la sociedad y también un foco importante de actuación profesional.

El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universitat Politècnica de València consta de 102 ECTS (dos cursos académicos), con una parte común de 60 ECTS y otra de especialización en producción vegetal, producción animal, industrias agroalimentarias, ingeniería rural, biotecnología, economía alimentaria para el desarrollo y recursos naturales y medio ambiente.

OBJETIVOS

Obtener las competencias necesarias para alcanzar la profesión regulada de ingeniero agrónomo. Los nichos de empleo pasan por el asesoramiento y la gestión de explotaciones agrícolas y ganaderas, la industria alimentaria, el ejercicio profesional como ingeniero de diseño de instalaciones, las actuaciones paisajísticas y medioambientales, el cooperativismo o la investigación. La antigua titulación de ciclo de Ingeniero Agrónomo, que es la correspondiente a este máster, está acreditada por la agencia americana ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) a nivel de máster de cualquier universidad americana o europea, lo que es muy importante a la hora de buscar empleo dentro o fuera de España.

ESTRUCTURA DEL MÁSTER

El máster está estructurado en cinco módulos comunes:

- Tecnología y Planificación Rural, de 20 ECTS, que se divide en dos materias (Política Agraria y del Medio Rural, y Tecnología Rural).
- Tecnología de la Producción Vegetal y Animal, con 20 ECTS, divididos en dos materias (Tecnología de la Producción Vegetal y Tecnología de la Producción Animal).
- Tecnología de las Industrias Agroalimentarias, con una única materia del mismo nombre (Tecnología de las Industrias Agroalimentarias) y 10 ECTS.
- Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias, con una única materia de 10 ECTS (Gestión y Marketing de Empresas Agroalimentarias).
- Trabajo Fin de Máster 12 ECTS.
- El resto de ECTS, hasta 102, se dedican a las especialidades de carácter optativo.



INTERCAMBIO ACADÉMICO

El intercambio académico será una opción a la que el alumnado puede optar en el segundo curso del máster. Las actividades de intercambio académico están enmarcadas en los acuerdos que gestiona la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural, que tiene convenios de intercambio de estudiantes y personal con 72 universidades europeas y 17 americanas. Recibe unas 400 peticiones de alumnos extranjeros para cursar estudios que se imparten en el centro y envía unos 200 alumnos a otras universidades de ámbito internacional.

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Las prácticas de empresa será una opción a la que el alumno podrá optar en el segundo curso del máster. Las prácticas de empresa no son obligatorias en los estudios de máster en Ingeniería Agronómica, pero podrán llevarse a cabo en el conjunto académico del máster. Para ello la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural dispone de convenios de prácticas con 250 empresas y se envían anualmente unos 600 alumnos, de las distintas titulaciones del centro. La duración de 102 ECTS del máster facilita la realización de las prácticas en los meses finales del segundo curso.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder al máster, el alumno debe estar en posesión de un título de grado, una licenciatura o una titulación de segundo ciclo. El grado de referencia para el acceso es el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural de la UPV. El resto de grados dan acceso al máster, aunque se precisará realizar un estudio individualizado de cada situación para determinar los complementos formativos necesarios de admisión, en función de la procedencia del estudiante.

DATOS DE CONTACTO

Una información completa se puede encontrar en la web del centro: <http://www.etsiamn.upv.es>; teléfono de contacto: +34 963877132; dirección electrónica: etsiamn@upv.es